



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO**

NOMBRE		TRÁMITE		SERVICIO		X		
ACTA INFORMATIVA								
DESCRIPCIÓN								
SE REALIZAN ESTAS ACTAS INFORMATIVAS PARA QUE LAS PARTES MANIFIESTEN EN FORMA UNILATERAL LA SITUACIÓN QUE PREVALECE CON LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ACUERDO A SU VULNERACIÓN Y GARANTIZAR SUS DERECHOS.								
FUNDAMENTO LEGAL		ARTICULO 1° Y 4° DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 138 Y 139 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; 18 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL; 15 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.; 44, 50, 57, 60, 76, 102, 103, 104, 105, 106, 122 Y DEMAS PRECEPTOS APPLICABLES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; 2, 3, 4, 6, 7, 16, 18, 19, 27, Y NUMERALES JURIDICOS RELACIONADOS A LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO; 5, FRACCION IV, 20, 37, 38, 40, 41, 44 DE LA LEY QUE REGULA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL Y LAS ADOPCIONES EN EL ESTADO DE MEXICO.						
DOCUMENTO A OBTENER		ACTA INFORMATIVA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		N/A						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS								
1.- CREDENCIAL PARA VOTAR DE LOS PADRES O TUTORES.		SI		1	ARTICULO 2.5 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULOS 4.118, 4.124, 4.130, 4.135, Y 4.138 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
2.- ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS		SI						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A		N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A		N/A	N/A			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS						
COSTO		\$120.00		EN BASE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO NO. 1 DE FECHA 07 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO; ACUERDO 06 EN LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EL ORO, EL COBRO DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN.				
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DONDE PODRÁ PAGARSE		TESORERIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO						
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		PARA QUE EL TRAMITE SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA EL SOLICITANTE DEBERA ESTAR EN TODA LA DISPOSICIÓN POSIBLE Y CONTAR CON LA DOCUMENTACION NECESARIA						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF EL ORO				PROCURADURIA DE LA DEFENSA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.P. RUBÍ CAMERINA GARNICA ZALDIVAR					
DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA PROLONGACIÓN HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	EL ORO		
C.P.:	50600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS		
LÍNEA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
711	12 5 01 42		N/A	N/A	presidencia_dif@elorumexico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LÍNEA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CÓMO SOLICITO UN ACTA INFORMATIVA?					
RESPUESTA:		SE ANOTA EN LA LISTA DE ASISTENCIA. REALICE SU PAGO, POSTERIORMENTE SE ANOTAN LOS GENERALES Y SE LE PIDE MANIFIESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿ME SALÍ DE MI CASA Y NO QUIERO QUE ME DEMANDEN POR ABANDONO DE HOGAR?					
RESPUESTA:		YA NO EXISTE EL ABANDONO DE HOGAR, PERO EL ABANDONO A MENOR O UN INCAPAZ SÍ, SI EXISTE VULNERACIÓN A SUS DERECHOS DEBE CUIDAR SU INTEGRIDAD Y LA DE SUS HIJOS.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SALDRÉ A TRABAJAR FUERA DEL MUNICIPIO PUEDO DEJAR A MIS HIJOS, AL CUIDADO DE ALGUIEN MÁS?					
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO ACUDAN LAS PARTES PARA REALIZAR CONVENIO DE BUENOS CUIDADOS Y SE SOMETAN A ESTUDIOS Y VALORACIONES DONDE GARANTICEN LOS DERECHOS DE NNA, ADEMÁS DE CUIDADOS Y LO QUE ESTO IMPLICA.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		29/03/2022.
L.D. CÉSAR PEDRAZA CARREÑO PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	L.P. RUBÍ GARNICA ZALDÍVAR PRESIDENTA HONORARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	

